

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los Sres. Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba «CajaSur» a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 9 de marzo de 1996, en el Salón de Actos del Museo Diocesano, sito en la calle Torrijos, número 4 de Córdoba, a las 13,00 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 13,30 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

- 1.º Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.
- 2.º Salutación del Sr. Presidente.
- 3.º Propuesta del Consejo de Administración sobre confirmación de nombramiento del Director General.
- 4.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los Sres. Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría de Organos de Gobierno), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 18.º 7 de los Estatutos.

Córdoba, 9 de febrero de 1996.- El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.

NOTARIA DE DON LUIS BARRIGA FERNANDEZ

EDICTO. (PP. 454/96).

Luis Barriga Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Mairena del Aljarafe, en Ciudad Expo, Avenida de Los Descubrimientos, Rotonda Principal, Oficina 7 del circuito 1:

HAGO CONSTAR

Que ante mí se sigue Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria Número Trece (13/95) a instancias de El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla contra «Conycon, S.A.», en el que Tedecoan, S.L., aparece como titular de un asiento posterior a la hipoteca que se ejecuta en dicho procedimiento, referente a las fincas registrales números 13.212 y 13.214, sitas en Polígono P.I.S.A. de Mairena del Aljarafe, haciéndole saber el derecho que le asiste de intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

Mairena del Aljarafe, a 9 de febrero de 1996

EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 455/96).

Yo, Luis Barriga Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Mairena del Aljarafe, en Ciudad Expo, Avenida de Los Descubrimientos, Rotonda Principal, Oficina 7 del circuito 1.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 10/95, de la siguiente finca:

Urbana: 23. Local número seis, situado en la segunda planta alta del edificio sito en la parcela número ciento

doce del Parque Industrial y de Servicio Aljarafe (PISA), en el término municipal de Mairena del Aljarafe.

Tiene una superficie útil de veintinueve metros cuadrados. Carece de distribución.

Coficiente: En el total de la parcela, 2,12% y en el edificio del que forma parte 3,58%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número Siete de Sevilla, Tomo 455, Libro 218 de Mairena del Aljarafe, folio 70, finca número 12.649, inscripción 2.º

Tasación, a efectos de subasta: Seis millones novecientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día dieciséis de abril de mil novecientos noventa y seis a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación, entre los mejorantes y mejores postores, el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría.

3. El tipo para la primera subasta es de seis millones novecientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar, previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Mairena del Aljarafe, a ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis

EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 456/96).

Yo, Luis Barriga Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Mairena del Aljarafe, en Ciudad Expo, Avenida de Los Descubrimientos, Rotonda Principal, Oficina 7 del circuito 1.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 9/95, de la siguiente finca:

Urbana: 24. Local número siete, situado en la segunda planta alta del edificio sito en la parcela número ciento doce del Parque Industrial y de Servicio Aljarafe (PISA), en el término municipal de Mairena del Aljarafe.

Tiene una superficie útil de treinta y seis metros cuadrados. Carece de distribución.

Coficiente: En el total de la parcela 2,63%, y en el edificio del que forma parte 4,43%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número Siete de Sevilla, Tomo 455, Libro 218 de Mairena del Aljarafe, folio 73, finca número 12.651, inscripción 2.º

Tasación, a efectos de subasta: Ocho millones setecientos ochenta y ocho mil ciento veinticinco pesetas.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día nueve de abril de mil novecientos noventa y seis a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día siete de mayo de mil novecientos noventa y seis a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación, entre los mejorantes y mejores postores, el día once de junio de mil novecientos noventa y seis a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría.

3. El tipo para la primera subasta es de ocho millones setecientos ochenta y ocho mil ciento veinticinco pesetas; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar, previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Mairena del Aljarafe, a ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:

AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 • BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 • CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 • GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 • LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 • LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 • PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 • DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 • TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63